

REPÚBLICA



DEL PERÚ

PONTIFICIA

UNIVERSIDAD CATÓLICA

DEL PERÚ

EN NOMBRE DE LA NACIÓN

EL RECTOR DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

confiere el *título de*

*Abogado*

a don

*Daniel Osarin Huamán Castellares*

natural de

*Juzira*

quien, después

de haber cumplido como estudiante de la Universidad con los requisitos

exigidos por las disposiciones legales vigentes, optó por dicho *título*

el día *19* de *diciembre* del *2013*

*OCR 81869*

POR TANTO: Viene en expedirle el presente DIPLOMA para que lo hayan y reconozcan como tal.

Dado y firmado en Lima el *29* de *enero* del *2014*

RECTOR

DECANO

SECRETARIO GENERAL



SECRETARIO ACADÉMICO



Consta la aprobación del ..... título ..... a que  
 se refiere este diploma, en el acta incluida en  
 el legajo n.º 91 ..... folio n.º II- 306 .....  
 Diploma registrado bajo el n.º 16278 .....  
 Lima, 21 de Febrero del 2014 .....

*[Handwritten Signature]*  
 SECRETARIO ACADÉMICO

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ**

Otorgado por acuerdo del Consejo Universitario  
 adoptado en sesión del 29 de enero del 2014 .....

*[Handwritten Signature]*  
 RENÉ ORTIZ CABALLERO  
 SECRETARIO GENERAL

**Colegio de Abogados de Lima**

EL SECRETARIO GENERAL que suscribe, CERTIFICA: Que el presente título ha sido inscrito en el registro del Colegio de Abogados de Lima, bajo el N° 62455 .....

Lima 24 de Mayo del 2014 .....

*[Handwritten Signature]*  
 JORGE MARTIN PAREDES PEREZ  
 Secretario General

PERU N° 032718  
 SECRETARIA GENERAL

**ASAMBLEA NACIONAL DE RECTORES**  
 Unidad de Certificación y Reconocimiento de Grados y Títulos

El Secretario General de la Asamblea Nacional de Rectores certifica la firma de Don(a) RENE ORTIZ CABALLERO .....  
 ... Secretario General de la Pontificia Universidad Católica del Perú .....  
 que antecede, sin juzgar el contenido del documento.

Lima, 19/03/2014 .....

*[Handwritten Signature]*  
 DR. RAUL MARTIN VIDAL CORONADO  
 Secretario General

N° 007182

**CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA**

El Secretario (a) General (a) de la Corte Superior de Justicia de Lima, que suscribe, CERTIFICA: Que en la fecha, se ha dispuesto inscribir el presente Título en el Registro de Abogados de este Distrito Judicial.

Lima, 12 MAYO 2014